

## ACTA DE CALIFICACIÓN FASE III DEL REGISTRO ESPECIAL INTERNACIONAL PARA LA PRECALIFICACION DEL PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

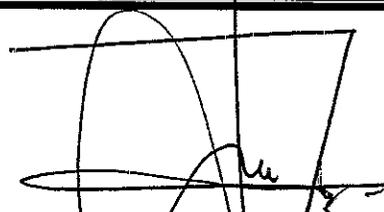
En la ciudad de Santiago de Chile, a 26 de Marzo de 2009, siendo las 12:00 hrs. en Oficinas de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (MOP), Merced 753, Piso 8, se reunió la Comisión de Evaluación para la Fase III del proceso de Precalificación para el "Programa de Concesiones de Infraestructura Hospitalaria" conformada de acuerdo a lo indicado en el artículo 6.11 de las Bases de Precalificación por el Sr. Oscar Novoa V. y el Sr. Juan Andrés Vásquez V., en representación del Ministro de Obras Públicas; el Sr. Roberto Tapia H., el Sr. Gonzalo Vidal R. y la Sra Ana María Barroux R., en representación del Ministro de Salud; y el Sr. Roberto Salinas B. y el Sr. Luis Varela Z., en representación de la Directora General de Obras Públicas, quienes en este acto y luego de haber evaluado los antecedentes presentados por los Grupos Interesados, proceden a calificar si dichos antecedentes cumplen con los requisitos exigidos en las Bases de Precalificación.

NOMBRE DEL GRUPO INTERESADO	ANTECEDENTES				
	Documento N°11 Anteproyecto de Arquitectura y de Especialidades (A)	Documento N°12 Plan de Ejecución de Obras (B)	Documento N°13 Plan de Operación de Servicios (C)	Puntaje Final Ponderado (A x 70%) + (B x 15%) + (C x 15%)	CLASE
<b>GRUPO INTERESADO: "CONSORCIO SAN JOSÉ - TECNOCONTROL"</b>	66,69	66,11	65,06	<b>66</b>	<b>G</b>
<b>GRUPO INTERESADO: "CONSORCIO ABENGOA CHILE - BEGAR - INABENSA"</b>	74,69	82,69	68,54	<b>75</b>	<b>E</b>
<b>GRUPO INTERESADO: "ACCIONA CONCESIONES HOSPITALARIAS CHILE"</b>	65,72	75,09	64,60	<b>67</b>	<b>G</b>
<b>GRUPO INTERESADO: "CONSORCIO FRANCO ITALIANO DALKIA - INSO"</b>	64,19	67,24	80,02	<b>67</b>	<b>G</b>

Firmas de los miembros de la Comisión de Evaluación:



Oscar Novoa Vargas  
Representante del Ministro de Obras Públicas



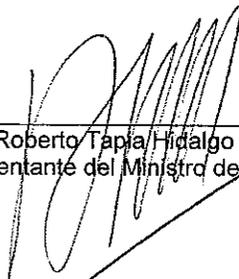
Juan Andrés Vásquez Valenzuela  
Representante del Ministro de Obras Públicas



Roberto Salinas Briones  
Representante de la Directora General de Obras Públicas



Luis Varela Zabala  
Representante de la Directora General de Obras Públicas



Roberto Tapia Hidalgo  
Representante del Ministro de Salud



Gonzalo Vidal Rojas  
Representante del Ministro de Salud



Ana María Barroux Rojas  
Representante del Ministro de Salud



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
COORDINACIÓN DE CONCESIONES

## ACTA DE CALIFICACIÓN FASE III DEL REGISTRO ESPECIAL INTERNACIONAL PARA LA PRECALIFICACION DEL PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

### Observaciones:

La Comisión propone a la Sra. Directora General de Obras Públicas lo siguiente:

1) Aceptar la Solicitud de Inscripción y Precalificar a los siguientes Grupos Interesados, por cuanto han obtenido una evaluación superior a 60 puntos, correspondiéndoles a cada uno de ellos la Clase indicada en la presente Acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6.11 de las Bases de Precalificación, considerando que se ha dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas en las mismas Bases:

- i) "CONSORCIO SAN JOSÉ - TECNOCONTROL", conformado por las empresas: CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A. y TECNOCONTROL S.A.
- ii) "CONSORCIO ABENGOA CHILE – BEGAR –INABENSA", conformado por las empresas: ABENGOA CHILE S.A., BEGAR CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A. e INSTALACIONES INABENSA S.A.
- iii) "ACCIONA CONCESIONES HOSPITALARIAS CHILE", conformado por las empresas: ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A., AGENCIA EN CHILE y ACCIONA CONCESIONES CHILE S.A.
- iv) "CONSORCIO FRANCO ITALIANO DALKIA - INSO", conformado por las empresas: DALKIA CHILE S.A., COMPAÑIA NACIONAL DE ENERGÍA LTDA, EMPRESA DE SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A. e INSO SISTEMI PER LE INFRASTRUTTURE SOCIALI S.P.A.

### 2) Constancias:

- i) Se deja constancia que los cuatro grupos interesados han presentado el documento denominado "Declaración Unilateral de Voluntad", mediante la cual se comprometen a cumplir, entre otras obligaciones, a implementar durante el desarrollo de los proyectos definitivos de los Hospitales de Maipú y La Florida, todos los aspectos que no se encontraban suficientemente detallados en los antecedentes presentados en la Fase III, contenidos en los documentos denominados "Compromisos para el Perfeccionamiento del anteproyecto del Hospital de Maipú" y "Compromisos para el Perfeccionamiento del anteproyecto del Hospital de La Florida", y que para todos los efectos se entenderá ésta la forma en que son aprobados los correspondientes anteproyectos.
- ii) Se deja constancia que los compromisos mencionados en el punto i) anterior, son asumidos por los Grupos Interesados en el entendido que de acuerdo a lo establecido en el Capítulo "Observaciones en Climatización, Central Térmica y Combustibles", bajo el título de "Condiciones Mínimas de Rendimiento en Eficiencia Energética" de los documentos "Compromisos para el Perfeccionamiento del anteproyecto del Hospital de Maipú" y "Compromisos para el Perfeccionamiento del anteproyecto del Hospital de La Florida", no se exigirá la certificación Green Guide for Health Care versión 2 Enero 2007, sin perjuicio de ello, en la fase de desarrollo de los proyectos definitivos se verificará la aplicación y el cumplimiento de los criterios en esta certificación, y que no se aplica el pago de diferencial de metas de consumo de servicios, sin perjuicio de que en la fase de desarrollo de los proyectos definitivos se verificará la aplicación de dichas metas.
- iii) Se deja constancia que la "Declaración Unilateral de Voluntad" se acepta en la forma presentada por cada uno de los Grupos Interesados.

Firmas de los miembros de la Comisión de Evaluación:

Oscar Novoa Vargas  
Representante del Ministro de Obras Públicas

Juan Andrés Vázquez Valenzuela  
Representante del Ministro de Obras Públicas

Roberto Salinas Briones  
Representante de la Directora General de Obras Públicas

Luje Varela Zabala  
Representante de la Directora General de Obras Públicas

Roberto Tapia Hidalgo  
Representante del Ministro de Salud

Gonzalo Vidal Rojas  
Representante del Ministro de Salud

Ana María Barroux Rojas  
Representante del Ministro de Salud